



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025**

### **Departamento Académico: MÚSICA**

#### **Carrera/s:**

Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015  
Licenciatura en Dirección Coral - Resolución Ministerial 481/2012

#### **Asignatura: ARMONÍA Y CONTRAPUNTO SIGLO XX**

#### **Mail de contacto con la cátedra:**

[armoniaycontrapuntosiglo20@artes.unc.edu.ar](mailto:armoniaycontrapuntosiglo20@artes.unc.edu.ar)

**Régimen de cursado:** Anual

#### **Equipo Docente:**

Profesor titular: Pablo De Giusto

[pablo.de.giusto@unc.edu.ar](mailto:pablo.de.giusto@unc.edu.ar)

Profesora asistente: Gabriela Gregorat

[gabriela.gregorat@unc.edu.ar](mailto:gabriela.gregorat@unc.edu.ar)

#### **Distribución Horaria:**

Clase teórico-práctica: Lunes de 15 a 18 en Aula A del Pabellón Bolivia

Atención de alumnos: Lunes de 14 a 15 en Aula F del Pabellón Bolivia

---

## **PROGRAMA**

### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

ARMONÍA Y CONTRAPUNTO DEL SIGLO XX se configura como un *espacio curricular teórico-práctico puntual*, es decir que está conformado por clases teórico-prácticas y aplicaciones prácticas de los contenidos, orientándose algunas de dichas aplicaciones a la producción artística. Entendemos que, tal como señala Humprey Searle, "Armonía y contrapunto son el anverso y el reverso de una misma medalla, siendo imposible tratarlos como entidades separadas". Sin embargo es fácil comprobar que esto es precisamente lo que se ha hecho siempre, y continúa haciéndose, en la enseñanza de la música que se imparte a los futuros educadores, intérpretes, directores y compositores. Creemos que es posible y deseable intentar la integración de ambas disciplinas, en este caso a través del conocimiento histórico de las principales corrientes surgidas en la música del novecientos y del análisis sistemático de las obras más significativas dentro de cada tendencia. En tales obras es factible comprobar que, efectivamente, las dimensiones horizontal y vertical aparecen siempre integradas en un todo coherente. Para ello será necesario enfocar la interacción



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

entre las alturas en simultaneidad y las alturas en sucesión, en el marco de los diferentes estilos compositivos, las estéticas y los sistemas estudiados, partiendo de la clarificación de las nociones de “textura” y de “campo armónico” y examinando el ajuste de las técnicas del contrapunto y sus formas históricas a cada uno de los diversos lenguajes. A la vez, la comprensión de esta urdimbre requiere de un conocimiento de los materiales acórdicos y los criterios de organización de los mismos. Por esta razón, las primeras unidades del programa se destinan fundamentalmente a esclarecer cuestiones centrales de la armonía (los nuevos materiales, las nuevas posibilidades sintácticas) para luego abordar los problemas del contrapunto sobre una base más sólida.

Siendo esta una asignatura del plan de estudios de las carreras de Composición y Dirección Coral en la que se promueve un contacto asiduo y comprometido del estudiante con la música de la pasada centuria, es evidente la necesidad de proporcionar una adecuada contextualización de los movimientos artísticos, los compositores y sus obras. A partir de una comprensión cabal de los contextos históricos y de los fundamentos estéticos e ideológicos que informan las diversas prácticas los estudiantes podrán entender mejor estas músicas, aplicar herramientas analíticas pertinentes que los habiliten para una interpretación válida y creativa de estos repertorios (muy poco transitados actualmente en nuestro medio) y a una apropiación imaginativa de materiales y técnicas que podrán transferir al propio quehacer compositivo.

## 2- Objetivos:

### Objetivos generales:

- 1) Asimilar conceptual, técnica y estilísticamente las principales corrientes de la música del siglo XX, a través del conocimiento de los fundamentos ideológicos y estéticos de las llamadas “vanguardias históricas”, las tendencias neoclasicistas o “retornos” y las “nuevas vanguardias” surgidas a partir de la segunda postguerra.
- 2) Comprender el desarrollo de las técnicas del contrapunto a través de los siglos, y en particular sus ampliaciones y transformaciones durante el siglo XX.
- 3) Entender la expansión del vocabulario armónico y de la sintaxis armónica en los diferentes lenguajes, y su incidencia en los procesos lineales, la articulación formal y la construcción de la textura.

### Objetivos específicos:

- 1) Conocer y aplicar herramientas de análisis pertinentes y eficaces.
- 2) Transferir a la composición y la interpretación los resultados del trabajo de análisis, de una manera personal y creativa.
- 3) Utilizar correctamente el vocabulario técnico general y específico.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### **3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

UNIDAD 1: Tonalidad y armonía en las postrimerías del siglo XIX.

Hipercromatismo y tonalidad fluctuante. Emancipación de la disonancia y crisis de la tonalidad clásica. El nuevo diatonismo. Resurgimiento de la concepción modal. Modos eclesiásticos, escalas pentatónicas, de tonos enteros, octatónicas, etc.

UNIDAD 2: Acordes de novena, undécima y tredécima. Acordes por cuartas y por quintas. Acordes por segundas y tone-clusters. Acordes con bajo cambiado y poliacordes. Las corrientes neoclásicas o “retornos”. Armonía y contrapunto en las nuevas concepciones de lo tonal: modalismo, pandiatonismo, politonalidad. Recepción e influjo de las corrientes neoclásicas en la escena musical argentina y latinoamericana.

UNIDAD 3: La atonalidad. La trayectoria compositiva de Schoenberg, en cuatro etapas. El problema de la forma en la música atonal. La organización del material y del discurso en el atonalismo libre. El parámetro armónico: consonancia-disonancia, armonía complementaria, acordes-eje y nuevos criterios para la construcción de acordes. Algunos procedimientos que organizan la sucesión armónica en contextos no tonales. El expresionismo y la música. La Segunda Escuela de Viena.

UNIDAD 4: El dodecafonismo. El método dodecafónico. La concepción de la serie y el trabajo con la serie. El complejo serial. Complementariedad e invariación. Combinatoriedad. Permutación cíclica y otras operaciones. La música dodecafónica de Schoenberg, Berg y Webern. Ampliaciones y derivaciones del método dodecafónico. Armonía y contrapunto en el dodecafonismo. Recepción e influjo del dodecafonismo en la escena musical argentina y latinoamericana.

UNIDAD 5: Los aportes de Olivier Messiaen en los dominios rítmico y modal. Multiserialismo: la generalización del principio serial. La utopía del control total: decisión y automatismo en la música serial. Músicas aleatorias: determinación e indeterminación. Música móvil, flexible y ágil. La obra abierta. Grafismo.

UNIDAD 6: Algunas direcciones de los años '60: Ligeti y el concepto de Micropolifonía: las técnicas del contrapunto en la “micropolifonía” o “polifonía sobresaturada”. ¿El “fin de la armonía” o una nueva concepción armónica? El minimalismo americano: sus orígenes y principales representantes. Proceso audible e inaudible. Composición de fase. Derivaciones y supervivencias del minimalismo: minimalismo sacro, música austera, etc.

### **4- Bibliografía obligatoria:**

Unidad 1

- Brouwer, L. (1972). “Síntesis de la armonía contemporánea”. Instituto Cubano del libro.
- De la Motte, D. (2008). “Armonía”. Madrid. Mundimúsica.
- Haba, A. (1984). “Nuevo tratado de armonía”. Madrid. Real Musical.
- Lester, J. (2005). “Enfoques analíticos de la música del siglo XX”. Madrid. Akal Música
- Persichetti, V. (1985). “Armonía del siglo XX”. Madrid. Real Musical.
- Piston, W. (1991). “Armonía”. Barcelona. Labor S.A.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## Unidad 2

- Gauldin, R. (2012). "La práctica armónica en la música tonal". Madrid. Akal Música.
- Paz, J.C. (1955). "Introducción a la música de nuestro tiempo". Buenos Aires. Nueva visión.
- Schoenberg, A. (1979). "Armonía". Madrid. Real Musical.
- Searle, H. (1957). "El contrapunto del siglo XX". Barcelona. Vergara.
- Persichetti, V. (1985). "Armonía del siglo XX". Madrid. Real Musical.
- Piston, W. (1991). "Armonía". Barcelona. Labor S.A.

## Unidad 3

- De la Motte, D. (1998). "Contrapunto". Barcelona. Idea Books.
- García Laborda, J.M. (1989). "El expresionismo musical de A. Schönberg". Murcia. Universidad de Murcia.
- Paz, J.C. (1958). "Arnold Schoenberg o el fin de la era tonal". Buenos Aires. Nueva Visión.
- Paz, J.C. (1955). "Introducción a la música de nuestro tiempo". Buenos Aires. Nueva visión.
- Perle, G. (1999). "Composición serial y atonalidad". Barcelona. Idea Books.
- Searle, H. (1957). "El contrapunto del siglo XX". Barcelona. Vergara.

## Unidad 4

- García Laborda, J.M. (2005). "En torno a la segunda escuela de Viena". Madrid. Alpuerto.
- Paz, J.C. (1958). "Arnold Schoenberg o el fin de la era tonal". Buenos Aires. Nueva Visión.
- Paz, J.C. (1955). "Introducción a la música de nuestro tiempo". Buenos Aires. Nueva visión.
- Perle, G. (1999). "Composición serial y atonalidad". Barcelona. Idea Books.
- Schoenberg, A. (2005). "El estilo y la idea". Barcelona. Idea Books.
- Searle, H. (1957). "El contrapunto del siglo XX". Barcelona. Vergara.

## Unidad 5

- Boulez, P. (1984). "Puntos de referencia". España. Gedisa.
- Cetta, P., Di Liscia, O. (2010). "Elementos del contrapunto atonal". Buenos Aires. Educa.
- Dibelius, U. (2005) "La música contemporánea a partir de 1945". Madrid. Akal.
- Lester, J. (2005). "Enfoques analíticos de la música del siglo XX". Madrid. Akal Música.
- Messiaen, O. (1944). "Técnica de mi lenguaje musical". Paris. Alphonse Leduc.
- Smith Brindle, R. (1996). "La nueva música". Buenos Aires. Ricordi Americana.

## Unidad 6

- Forner, J. (1993). "El contrapunto creativo". Barcelona. Labor.
- Morgan, R. (1994). "La música del siglo XX". Madrid. Akal.
- Smith Brindle, R. (1996). "La nueva música". Buenos Aires. Ricordi Americana.
- Schwartz, E. (1993). "Music since 1945". Nueva York. Schirmer.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## 5- Bibliografía Ampliatoria:

- Adorno, T. (2003). "Filosofía de la nueva música". Madrid. Akal.
- Adorno, T. (1970). "Reacción y progreso y otros escritos". Barcelona. Tusquets editores.
- Barthes, R. (2015). "El grado cero de la escritura". Argentina. Siglo XXI.
- Brelet, G. (1957). "Estética y creación musical". Buenos Aires. Hachette.
- Buch, E. (2011). "El caso Schoenberg". Buenos Aires. F.C.E.
- Fubini, E. (1994). "Música y lenguaje en la estética contemporánea". Madrid. Alianza.
- Eco, U. (1990). "La obra abierta". Barcelona. Ariel.
- Kandinsky, V. (1989). "De lo espiritual en el arte". Puebla. Premiá.
- Mann, T. (2004). "Doktor Faustus". Barcelona. Edhasa.
- Monjeau, F. (2004). "La invención musical". Buenos Aires. Paidós ibérica.
- Monjeau, F. (2021) "Viaje al centro de la música moderna. Conversaciones con Francisco Kröpfl" Buenos Aires. Gourmet Musical.
- Stravinsky, I. (2006). "Poética musical". España. El acantilado.

## 6- Propuesta metodológica:

La propuesta de la cátedra contempla partir de una fuerte contextualización, entendida ésta como una manera efectiva de penetrar en los múltiples y complejos desarrollos de la música en el siglo XX. El vínculo con la historia reciente de la música es permanente, y resulta insoslayable para comprender el pensamiento de los compositores y las poéticas que subyacen a la ideación de sus obras. Una vez asimilado el contexto correspondiente se enfocan las características técnicas, observando la interacción constante de las dimensiones vertical y horizontal en el entramado textural y la construcción del discurso en el tiempo. A través de la escucha, la reflexión, la discusión y teorización, se va circunscribiendo el objeto de análisis y se esbozan los criterios que orientan las prácticas tanto compositivas cuanto interpretativas, como propósito final de todo el proceso. En este recorrido, se considera fundamental el desarrollo de hábitos y de herramientas de análisis con los que el abordaje de las obras modélicas resulte cada vez más profundo y enriquecedor. La exposición teórica siempre va acompañada de pequeños ejercicios de escritura y de apreciación/decodificación a través de la audición y/o la lectura de partituras. Tratándose de una asignatura común a dos carreras con perfiles bien diferenciados, el ámbito de transferencia de los contenidos a la práctica es a veces común (por ejemplo, en la audición y el análisis) y otras se bifurca para atender la especificidad de cada orientación (dirección coral/composición) Los canales de que se vale la cátedra para apoyar y acompañar el proceso son las clases regulares, el Aula Virtual y un seguimiento tan personalizado como sea posible de los estudiantes, durante todo el año académico y hasta que alcancen la aprobación completa de la asignatura.

## EVALUACIÓN

Las instancias de evaluación consisten en 3 Trabajos Prácticos Integradores (TPI)



+ 2 Parciales (P).

**Aclaración:** El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: sólo cuando los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior. En ningún caso se promedian instancias evaluativas de diferente tipo (por ejemplo, Trabajos Prácticos con Parciales)

-

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Régimen de Estudiantes - OHCD 01/2018](#)

La forma de evaluación se ajusta a las condiciones de un espacio curricular Teórico-práctico Puntual.

**7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

### REQUISITOS PARA OBTENER LA PROMOCIÓN

- Asistir como mínimo al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar los tres TPI con una calificación mínima de 6 (seis) y alcanzando un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar ambos Parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos Parciales.

### REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- Aprobar los tres TPI con una calificación mínima de 4 (cuatro).
- Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada Parcial.

El alumno que no alcanza la REGULARIDAD queda en condición de LIBRE.

## 8- Disposiciones especiales de la Cátedra:



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### **ACLARACIÓN IMPORTANTE**

Los requisitos para la Promoción y Regularización, tal como se exponen hasta aquí solamente se aplican a los estudiantes del Plan 2013 (Dirección Coral) y el Plan 2017 (Composición).

Los estudiantes de Composición del Plan 1986 que adeudan ARMONÍA III, o CONTRAPUNTO III, o ambas, no tienen la posibilidad de una Equivalencia Directa entre la presente asignatura y aquellas del viejo plan. Por esta razón, y para atender un grupo importante de estudiantes que atraviesan esta situación particular, se implementa una instancia de evaluación complementaria a la que llamaremos COLOQUIO, en la que se verifique el nivel de conocimiento y dominio sobre aquellos contenidos específicos que han sido suprimidos o reducidos en esta nueva asignatura y sobre la aplicación práctica de los mismos.

De este modo, los estudiantes de Composición del Plan 1986 que cursen ARMONÍA Y CONTRAPUNTO DEL SIGLO XX podrán, en caso de cumplir con todos los requisitos para acceder a la Promoción, rendir en algún turno de Exámenes Finales, y dentro del plazo de 6 (seis) meses desde la finalización de la cursada, los COLOQUIOS correspondientes para poder aspirar al reconocimiento de una virtual equivalencia entre esta asignatura y la/las del viejo plan.

De la misma manera, los estudiantes de Composición del Plan 1986 que cumplen con todos los requisitos para Regularizar podrán rendir en un turno de Exámenes Finales, y dentro del plazo de 3 años a partir del fin de la cursada, los exámenes teóricos estipulados para los alumnos regulares y los COLOQUIOS solicitados para acreditar la equivalencia entre esta asignatura y los espacios curriculares del plan 1986.

Los mencionados COLOQUIOS se definirán al final de la cursada, y consistirán en trabajos compositivos especialmente encargados para esta instancia.

### **RECOMENDACIONES DE CURSADA**

Para cursar esta asignatura es necesario tener aprobadas las asignaturas ARMONÍA I, ARMONÍA II, CONTRAPUNTO I y FUGA (para los estudiantes de la carrera de Composición) Para los estudiantes de Dirección Coral, que no tienen CONTRAPUNTO ni FUGA en su Plan de Estudios, sólo es menester tener aprobadas las asignaturas ARMONÍA I y ARMONÍA II (correlativas directas). También se aconseja, para un mejor aprovechamiento de la cursada, tener aprobadas las asignaturas AUDIOPERCEPTIVA I y II e INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO o APLICADO I y II.

### **9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:**

---



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **CRONOGRAMA TENTATIVO**

Marzo: Presentación de la asignatura - Unidad 1

Abril: Unidad 1- Unidad 2

Mayo: Unidad 2 - Unidad 3 - TPI 1

Junio: Unidad 3

Julio: PRIMER PARCIAL - TPI 2

-receso invernal-

Agosto: Unidad 4

Septiembre: Unidad 5 - TPI 3

Octubre: SEGUNDO PARCIAL - Unidad 6

Noviembre: RECUPERATORIOS

Pablo De Giusto  
Profesor Titular de ARMONÍA Y CONTRAPUNDO DEL SIGLO XX